



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 059/2015**  
**Bahía Blanca, 9 de marzo de 2015**

VISTO:

La Res CSU 786/14

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General Académica ha enviado una nota a la Secretaría Académica del Departamento de Ciencias de la Salud solicitando la designación de un docente para dictar el Curso Nivelador Introducción al Cuidado de la Salud- Módulo 1 en el primer cuatrimestre del 2015 en la sede Pigüé.

Que el nombre de la docente seleccionada debe ser remitido a la oficina del PEUZO.

Que las personas que se proponen tienen antecedentes docentes en la disciplina y en cursos de ingreso, posee experiencia en el área de incumbencia y tiene una formación académica acorde a los requisitos.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 4 de marzo;

POR ELLO

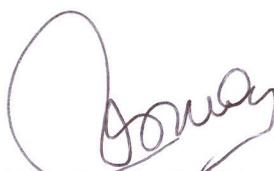
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º: Designar a la Mg. Sara Mercado (Legajo 12180) para el Módulo I del Curso de Nivelación Introducción al Cuidado de la Salud en el primer cuatrimestre del año 2015.

Artículo 2º: Por las tareas requeridas la docente recibirá la suma bruta de pesos tres mil ciento ochenta y ocho (\$ 3.188), que ya incluye la proporción del SAC y estarán sujetas a los descuentos de ley.

Artículo 3º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD